ECONOMIST & JURIST



Redacción



Un IPC desbocado lleva a las empresas a buscar atajos para contener el incremento de salarios

El mes de julio terminó con un Índice de Precios al Consumo (IPC) del 10,8%, un nivel de récord que está machacando la economía de los ciudadanos, las empresas y del país en general. El crecimiento descontrolado de los precios influye en muchos aspectos, uno de ellos es la subida de salarios. Hay muchos convenios colectivos que recogen subidas salariales ligadas a la evolución del IPC a través de cláusulas de revisión salarial.

Tanto los empresarios como muchos economistas rechazan de plano que los salarios suban al mismo nivel que los precios. Varios economistas, así como instituciones como el Banco de España, destacan que la aplicación de subidas salariales de acuerdo con el IPC puede hacer que se disparen aún más los precios y que se produzca un círculo vicioso muy perjudicial para la economía.

Este es un debate al que no permanece ajeno el Gobierno que busca, junto a patronal y sindicatos un pacto de rentas. En síntesis, este **pacto busca que trabajadores y empresarios se repartan los**